

*«Urge solucionar el tema de las bibliotecas escolares y para ello es preciso que el Ministerio de Educación y el de Cultura restablezcan una vía para afrontarlo conjuntamente.»*

## Rosa Catalán, Jefa de Servicios de Planificación y Cooperación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura

«Vengo en representación de María José Jerez, Directora del Centro de Coordinación Bibliotecaria.

En primer lugar, quiero agradecer la invitación de Francisco Javier Bernal a participar en este acto, esperando que esta nueva revista contribuya a impulsar la creación de las bibliotecas escolares.

El Ministerio de Cultura, y en concreto el Centro que yo represento, es el convidado de piedra en el tema de las bibliotecas escolares.

Estas bibliotecas no son objeto de nuestra competencia, aunque como Centro de Coordinación Bibliotecaria pongamos nuestro granito de arena que se ha centrado, en los últimos años, en Convenios con el Ministerio de Educación y Ciencia, para impartir unos cursos de formación de profesores responsables, que no titulares, de las bibliotecas escolares.

Del Centro de Coordinación Bibliotecaria dependen, exclusivamente, 51 bibliotecas: las Bibliotecas Públicas del Estado, ubicadas en capitales de provincia. Nuestra competencia en estas bibliotecas se centra en la dotación de edificios de nueva planta, equipamiento, fondos, etc., amén de un programa de informatización de la gestión y servicios bibliotecarios.

No obstante, como el personal más cualificado que integra estas bibliotecas, y me atrevería a decir que las de todo el país, ha salido de alguna forma de las filas de nuestro cuerpo de facultativos de bibliotecas, nos consideramos responsables, en cierta forma, de impulsar la política bibliotecaria en determinados sectores. Por eso se ha intervenido hasta donde era nuestra competencia en el tema de las bibliotecas escolares.

En la actualidad, tenemos firmado un convenio con el British Council de dos años, y durante el pasado año nos cuestionamos el organizar un seminario sobre bibliotecas escolares, puesto que los británicos podían traernos a buenos especialistas en la materia.



Este seminario se celebró el 24 y 25 de abril en el Auditorio del Ministerio de Cultura. La afluencia de profesores responsables de bibliotecas fue masiva, la respuesta impresionante. El seminario tuvo un éxito absoluto. Tanto fue así que se elaboraron unas conclusiones, por parte de los propios profesores, con un cierto apoyo técnico de los directores de bibliotecas públicas que se encontraban también allí, y estas conclusiones fueron presentadas, con el entusiasmo de todos los participantes, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia. Nuestro Director General, consciente del planteamiento habido en este seminario, dirigió una carta a Pérez Rubalcaba, Secretario General de Educación, con fecha de 26 de abril, que esperamos nos conteste. En esta carta se decía al Secretario de Educación que urge solucionar el tema de las bibliotecas escolares y que conviene celebrar una reunión conjunta de ambos Ministerios para establecer un canal que atienda debidamente el tema de las bibliotecas escolares.

Hay que establecer una solución de reciclaje o formación de profesores por un tiempo adecuado, y no quince días, o bien crear la especialidad de bibliotecario escolar. Quizá en la reforma de la educación que se está hacien-

do, encontremos una solución al estar contempladas las enseñanzas de biblioteconomía y de documentación.

Desde el Ministerio de Cultura, lo único que podemos hacer, de momento, es seguir dando nuestro asesoramiento profesional a quien lo solicite.

En cuanto a la atención a la población escolar, nuestro plan de inversiones contempla la dotación de nuevos servicios bibliotecarios o ampliación de los existentes en las Bibliotecas Públicas del Estado. De este modo, las salas juveniles o infantiles se amplían, cuentan con mayores fondos y, en definitiva, se potencia mucho la atención al sector escolar y estudiantil, incluso en detrimento de otros servicios más típicos de una biblioteca pública. De hecho, estos centros se llenan con estudiantes y niños de escuelas.

Poco más podemos decir sobre las bibliotecas escolares. Pensamos que la solución puede estar en una reunión de los Ministerios antes citados y en el planteamiento, de una vez por todas, de una política conjunta que incluya la enseñanza de la biblioteconomía, la creación de la especialidad de biblioteca escolar y de las propias bibliotecas escolares, a partir de un comité, un responsable, o la figura que se quiera establecer».